

OFICIO N° -2024-CG/ADES

Señor:

Jean Edwin Castañeda Rivera
Responsable del Portal de Transparencia
Ministerio de Salud
Av. Salaverry Cdra. 8 S/N
Lima/Lima/Jesús María

Asunto : Publicación del "Estado de implementación de las recomendaciones del informe de servicio de control posterior orientadas a la mejora de la gestión" primer semestre de 2024, en el Portal de Transparencia Estándar.

Referencia : a) RER N° 227-2023GRT-GR_02May2023
b) Directiva N° 009-2023-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 263-2023-CG de 12 de julio de 2023.

Es grato dirigirme a usted en su calidad de Funcionario responsable de actualizar el Portal de Transparencia Estándar, designado mediante el documento de la referencia a) y en mérito al literal d) del numeral 7.3.1 de la normativa de la referencia b), el cual establece como responsabilidad a su cargo la publicación del "*Estado de implementación de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad*", en el plazo máximo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibida la presente comunicación.

En ese sentido, **se adjunta el detalle del estado de las recomendaciones derivadas de los informes de Auditoría de Desempeño, correspondiente al primer semestre de 2024**, para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Gloria Esther Alegre Castro
Subgerente de Auditoría de Desempeño(e)
Contraloría General de la República

(GAC/rpf)

Nro. Emisión: 03051 (L200 - 2024) Elab:(U21706 - L200)



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:		Ministerio de Salud		
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:		Subgerencia de Auditoría de Desempeño		
Periodo de Seguimiento:		Enero - Junio de 2024		
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
13311-2023-CG/ADES-ADE "Auditoría de Desempeño a la gestión de los procesos de seguimiento y evaluación de los planes específicos nacionales del Ministerio de Salud para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19"	Auditoría de Desempeño	1	Incorporar en la normativa de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Específicos del MINSA, lineamientos y procedimientos para el fortalecimiento de la fase de seguimiento, considerando los instrumentos a utilizar, así como los responsables, recursos presupuestales, cronograma y criterios de priorización, que permitan mejorar la implementación de los planes específicos. (Conclusión n.º 1, 2 y 3).	En proceso
	Auditoría de Desempeño	2	Elaborar e implementar un cronograma de asistencia técnica para el fortalecimiento de competencias a los equipos técnicos del MINSA y el INS, en la planificación y programación de las actividades y metas de los planes que se elaboran en condición ordinaria o de emergencia, a fin de fortalecer las acciones de preparación y respuesta del MINSA ante emergencias y desastres de origen multicausal, para lograr mayor capacidad de resiliencia en el sector, tomando en consideración las lecciones aprendidas y buenas prácticas. identificadas durante la emergencia sanitaria por COVID-19 (Conclusión n.º 4).	Implementada
	Auditoría de Desempeño	3	Desarrollar un repositorio de planes específicos, así como un aplicativo informático que permita automatizar e interoperar los datos referidos a los indicadores de los objetivos, y de las metas físicas y financieras de las actividades contenidas en los planes específicos, a fin de facilitar su consolidación y adecuado seguimiento y evaluación (Conclusión n.º 5).	Implementada
	Auditoría de Desempeño	4	Incorporar en la normativa de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes Específicos del MINSA, lineamientos y procedimientos para mejorar la calidad de la evaluación que se realiza al cumplimiento de los indicadores de los objetivos, así como de las metas físicas y presupuestales de las actividades programadas, incorporando evaluaciones intermedias que permitan perfeccionar los planes específicos que se elaboren posteriormente (Conclusión n.º 6).	En proceso
24050-2022-CG/SALUD-ADE "Auditoría de Desempeño a los procesos de vacunación, investigación en el desarrollo de vacunas en los puntos estratégicos de vacunación y establecimientos de salud del"	Auditoría de Desempeño	1	Las brechas en las coberturas en vacunación pueden ocasionar la reaparición de enfermedades ya erradicadas en el país y la muerte de miles de niños y niñas. Esto evidencia una necesidad urgente de seguimiento y monitoreo de las actividades de vacunación, por lo tanto, se recomienda realizar un sinceramiento de cifras de coberturas y un análisis de brechas, a fin de dimensionar la capacidad logística (recursos	Implementada



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN "Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:	Ministerio de Salud			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Enero - Junio de 2024			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Perú, como parte de la implementación de la meta 3b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible			humanos, equipamiento e infraestructura), para luego diseñar un plan de cierre de brechas, con objetivos y metas alcanzables en los plazos mas cortos posibles	
24050-2022-CG/SALUD-ADE "Auditoría de Desempeño a los procesos de vacunación, investigación en el desarrollo de vacunas en los puntos estratégicos de vacunación y establecimientos de salud del Perú, como parte de la implementación de la meta 3b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Auditoría de Desempeño	2	Gestionar el empoderamiento de la Dirección de Inmunizaciones y la obtención de presupuesto acorde con los resultados de su análisis, (Ubicar a la ESNI en la estructura orgánica del MINSA en un nivel jerárquico superior.) y actualizar	En proceso
	Auditoría de Desempeño	3	El MINSA como ente rector y sus órganos desconcentrados competentes en los procesos de inmunización y abastecimiento, se reúnan y evalúen la actualización o modificación de las normas vigentes (Esquema nacional de vacunación, Norma Técnica de Cadena de Frío, SISMED, entre otros) a fin de considerar en su diseño la introducción de nuevas vacunas, la actualización de nuevos procedimientos relacionados a la cadena de frío, modificar sus alcances y la aplicación de principios y estrategias de la Política Multisectorial	Inaplicable
	Auditoría de Desempeño	4	Gestionar la ejecución de los proyectos de inversión existentes que ya han sido declarado viables	Implementada
	Auditoría de Desempeño	5	El ente rector y sus órganos adscritos responsables de la investigación en el sector salud, deben diseñar un plan para el desarrollo de investigaciones de productos biológicos e iniciar las gestiones para obtener el presupuesto correspondiente.	Implementada
	Auditoría de Desempeño	6	Mejorar los mecanismos de coordinación entre el MINSA, las regiones y las demás instituciones involucradas en la implementación de la meta 3b a fin de establecer plataformas de información estandarizadas.	Implementada



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:	Ministerio de Salud			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Enero - Junio de 2024			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
8751-2022-CG/ADES-ADE "Auditoría de Desempeño sobre la capacidad del sistema sanitario para prevenir, fortalecerse y prepararse para los riesgos de salud pública - Meta 3D de ODS 3"	Auditoría de Desempeño	1	Evaluar la pertinencia y necesidad de desarrollar acciones estratégicas para el mejoramiento de las capacidades básicas establecidas en el RSI (2005) en el instrumento de planeamiento sectorial.	En proceso
	Auditoría de Desempeño	2	Desarrollar los marcos normativos y de políticas para el mejoramiento de las capacidades básicas del RSI (2005) acorde a la nueva realidad nacional y alineado a los instrumentos de planificación estratégica de cada sector; así como realizar las acciones necesarias para asegurar el financiamiento necesario.	En proceso
	Auditoría de Desempeño	3	Retomar la realización de reuniones mensuales de la Comisión Multisectorial Naturaleza Permanente para el seguimiento del Plan de Mejoramiento de Capacidades Básicas de la Vigilancia y Respuesta en el país, incluyendo los puntos de entrada, en el marco del proceso de implementación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) con la finalidad de impulsar la articulación y coordinación de los diferentes sectores involucrados en la implementación del RSI (2005), de acuerdo a lo señalado en su reglamento interno.	Implementada
	Auditoría de Desempeño	4	Desarrollar y alinear en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, las políticas y lineamientos para la prevención y control de las Enfermedades Zoonóticas a nivel nacional.	En proceso
	Auditoría de Desempeño	5	Evaluar la actualización o elaboración de un plan de mejoramiento que aborde las brechas identificadas en cada una de las capacidades básicas establecidas en el RSI (2005), y que dicho proceso de actualización se evalúe la posibilidad de hacer partícipes a las diversas partes interesadas (sociedad civil, academia, Sector privado), así como abordar las necesidades de los grupos vulnerables.	En proceso
	Auditoría de Desempeño	6	Brindar las disposiciones necesarias al INS, para que se asegure el cumplimiento de los compromisos asumidos por los gobiernos subnacionales, en el marco de la ejecución del proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y aptiación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en salud pública 25 departamentos"	Implementada



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:	Ministerio de Salud			
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:	Subgerencia de Auditoría de Desempeño			
Periodo de Seguimiento:	Enero - Junio de 2024			
Nº DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
8751-2022-CG/ADES-ADE "Auditoría de Desempeño sobre la capacidad del sistema sanitario para prevenir, fortalecerse y prepararse para los riesgos de salud pública - Meta 3D de ODS 3"	Auditoría de Desempeño	7	Realizar un seguimiento oportuno al Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el sistema nacional de vigilancia en salud pública 25 departamentos"; así como, al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legis	En proceso
	Auditoría de Desempeño	8	Reforzar el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas y planes de salud (Política Nacional Multisectorial al 2030 y Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Salud), para poder identificar aquellos objetivos que no lograron alcanzar los	Implementada
	Auditoría de Desempeño	9	Evaluar la aplicación de otro componente de seguimiento y evaluación del RSI (2005), el cual podría ser: La evaluación externa conjunta, los exámenes posteriores a la acción, o los ejercicios de simulación; con la finalidad de obtener información más obje	Implementada
	Auditoría de Desempeño	10	Mejorar la aplicación del instrumento de autoevaluación del RSI, el cual debe incluir documentos probatorios sobre el estado actual de las capacidades básicas, con la finalidad de una vez concluido el proceso, y en coordinación con todos los integrantes de la Comisión Multisectorial del RSI (2005) elaboren o actualicen el Plan de mejoramiento de capacidades básicas, incluyendo los puntos de entrada	Implementada

